

En la ciudad de Formosa, capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las 11:30 horas del día 22 de junio del año dos mil veintitrés, en la oficina de la Comisión de Pre-Adjudicación del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, se reúnen los integrantes de la citada Comisión, designados por Acordada N° 3149 punto 4to. el Esc. Julio César Isa y las Cnas. Mónica Haydeé Ortiz y Apella R. Rodríguez. Se consideran las ofertas presentadas en la Licitación Privada N°49/23, que se tramita por Expediente N°2832 -año 2023- caratulado: "Dirección de Sistemas Informáticos S/ Solicitud - Equipos de PC". Abierto el acto manifiestan: Que habiéndose cumplimentado en página 105, con lo dispuesto en el art. 3º de la Resolución de Presidencia del Excmo. Superior Tribunal de Justicia N°74/23 Adm. (Página 103), invitándose a las siguientes firmas del ramo: BARROS SANTIAGO SEBASTIAN; CASTRO LOUIS BENIGNO; CERDAN FERNANDO MARCELO; DELTA NET SRL; GALAXIA MEDIOS SRL; GALLI SBARDELLA DANIEL ALFREDO; GARRIDO FERNANDO SANTIAGO; RODRIGUEZ GABRIELA TERESA; PORTILLO RAMONA NOEMI Y VEGA DIEGO OSCAR, obteniéndose conforme Acta de Apertura obrante en páginas 300, 300 vta, 301 y 301 vta., cotización de las siguientes firmas, SOBRE N°1: Corresponde a la firma GALAXIA MEDIOS SRL; SOBRE N°2: Corresponde a la firma GARRIDO FERNANDO ENRIQUE SANTIAGO; SOBRE N°3: Corresponde a la firma CERDAN FERNANDO MARCELO; SOBRE N°4: Corresponde a la firma PORTILLO RAMONA NOEMI; SOBRE N°5: Corresponde a la firma VEGA DIEGO OSCAR. Que analizadas las mismas, esta Comisión aconseja de común acuerdo ADJUDICAR a la firma GALAXIA MEDIOS SRL los items 04, 05, 08 y 09; a la firma PORTILLO RAMONA NOEMI los items 01, 11 y 12, en todos los casos por menor precio, por ajustarse al pliego y a lo solicitado, según surge del informe técnico obrante en página 310, de conformidad a lo establecido por el Art. 48 2do. párrafo del Régimen de contrataciones de la Provincia Decreto N° 2643/77. DESESTIMAR los items 03, 06, 07 y 10 por superar el presupuesto oficial; y el item 02 por no cumplir con los requerimientos técnicos, según surge de los informes a fojas 310 y 319.

De siendo para eso, se da por finalizada el presente acto a las 12:00 horas, suscribiendo la presente los miembros de la Comisión de Pre-Adjudicación, en el lugar y fecha arriba indicados.

Cra. MONICA MAYTEN GARCIA



Cra. Julio Cesar


Cra. Amelia Rodriguez

En la fecha se coloca la presente en la pizarra. CONSTE.

Formosa, 23 de Junio de 2023.




EDMUNDO DEL CARMEN BLAZINI
Firmatario de Gobierno
Superior Tribunal de Justicia